



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de las Escuelas Vocacionales
de las FF.AA. y de la P.N.

08 de abril del 2025.

NOTA EXPLICATIVA

“PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2028”

Por este medio, tenemos a bien informar a las partes interesadas sobre la situación actual del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de FF. AA y de la P.N (DIGEV), para el cuatrienio 2025-2028.

El PEI constituye una herramienta fundamental para la transparencia y rendición de cuentas, es por esto la DIGEV ha elaborado su plan estratégico bajo las directrices del Ministerio de Defensa (MIDE) y conforme a los pasos instituidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través del “Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional (PEI)”, alineado con los diversos instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e inversión Pública.

Dicho plan se encuentra en la fase de aprobación, y a la espera de la validación del PEI del MIDE por parte del MEPyD, esto último debido a que la DIGEV forma parte de las instituciones castrenses que conforman dicho ministerio.

JOSÉ RAMÓN REYES SUAREZ,
Coronel, FARD., (DGP).
Director General de las Escuelas
Vocacionales de las FF.AA., y de la P.N.

